

PLAN DE VIDA DE LA MONTAÑA

Comité de Montaña

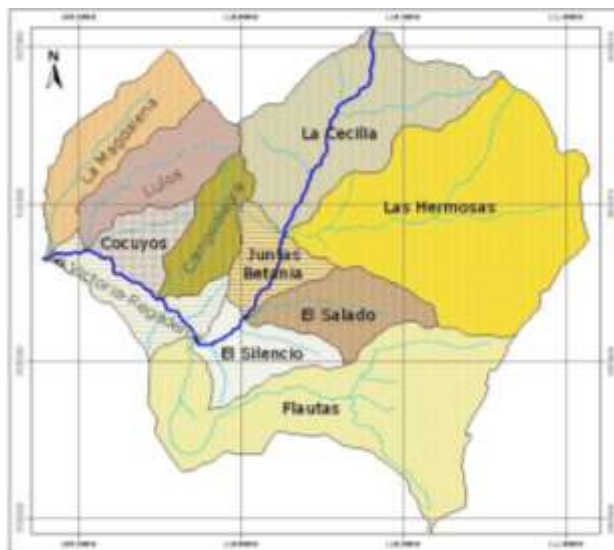
Ginebra Noviembre de 2007

INTRODUCCIÓN

Desde el año 2004 la comunidad de la zona montañosa del río Guabas con ayuda de la Fundación VITAL construyó su Plan de Vida con la visión prospectiva del 2020, así mismo se constituyó el Comité de Montaña que desde entonces se viene reuniendo con regularidad para conversar sobre el territorio y concretar el Plan de Vida.

GENERALIDADES	
Área	16.509 Has
Población	3.120 habitantes
Clima	Tierras medio húmedas
	Tierras frío húmedas
	Tierras muy frío húmedas a perhúmedas
	Zona de páramo
Grandes paisajes	Relieve montañoso fluvioerosional
	Piedemonte aluvial
	Relieve colinado estructural
Temp. promedio	Zona media: 18 °C
	Zona alta: 12 °C
	Páramo: 4 °C

Zona montañosa de la Cuenca del río Guabas división por microcuencas



Desde el Comité de Montaña se define el Plan de Vida, como una plataforma para construir el sueño de vida de los habitantes de la zona montañosa en la cuenca hidrográfica del río Guabas, que oriente los esfuerzos individuales e institucionales hacia el fortalecimiento de la comunidad para garantizar la permanencia, la autonomía, la autorregulación y la

sustentabilidad del territorio cuenca hidrográfica.

El plan de vida definió tres prioridades Bienestar Campesino, Cultura Campesina y Armonía con la Naturaleza

BIENESTAR CAMPESINO:

El bienestar campesino parte del fortalecimiento de la economía local, la soberanía alimentaria y la autonomía, con propuestas alternativas a los procesos de empobrecimiento y de pauperización, estableciendo relaciones de solidaridad entre los pobladores de la zona de montaña.

CULTURA CAMPESINA

La cultura campesina es el conjunto de expresiones y saberes propios de lo rural que conforman un patrimonio, valorado y reconocido en el ámbito local y regional

ARMONIA CON LA NATURALEZA

La posesión de la tierra como fuente de producción y de vida en forma sostenible, implica una alianza de mutuo beneficio entre la persona humana, la familia y la Naturaleza. La Naturaleza es entendida como espacio vital en la cuenca hidrográfica del río Guabas, donde el agua, el suelo, la vegetación, los animales y los pobladores interactúan, conformando el ecosistema.

ESTRUCTURA DEL PLAN

1. Componente Económico - Ambiental:

Hace referencia a la producción agropecuaria y minera, la transformación y comercialización, la protección de la naturaleza y el desarrollo del agro-eco-turístico.

1.1. Programa Economía Solidaria:

Fortalecer la economía campesina a través de la adopción de modelos solidarios.

Proyectos:

- o Capacitación en economía solidaria.
- o Creación Fondos Rotatorios por subregión (microcrédito, semillas).
- o Creación de Junta de Mercadeo Campesino Construcción y puesta en marcha de Tiendas comunitarias una por subregión.



Promoción de la minga como expresión solidaria



La finca campesina como productora de alimentos para la familia

1.2. Programa Producción Agroecológica:

Fortalecer la soberanía alimentaria de las familias fincas de la cuenca, en torno a la producción, comercialización y transformación.

Proyectos:

- o Construcción del Plan de Vida de las subregiones (familia finca, microcuenca, subregión)
- o Planes de vida familia-finca.
- o Planes de Producción, Capacitación, Transformación y Comercialización de las subregiones.
- o Elaboración del Plan de Producción planificada desde la diversidad.
- o Elaboración y ejecución del plan de Capacitación en Agroecología por subregión y por familia
- o Implementación de los planes de vida de las familias campesinas y las subregiones de la zona de montaña.
- o Fortalecimiento del huerto habitacional a nivel de la familia finca.
- o Implementación de infraestructura de agua para el manejo eficiente del agua.
- o Recuperación de la memoria agroalimentaria de la montaña.
- o Implementación de sistemas agroecológicos a nivel de la familia-finca.
- o Capacitación en transformación y comercialización.
- o Construcción y puesta en marcha de viveros comunitarios por subregión.
- o Recuperación de la memoria del uso y manejo de las plantas aromáticas y medicinales.
- o Ejecución del Plan de Transformación y Comercialización.
- o Construcción y dotación de centros de acopio (uno por subregión).
- o Construcción y dotación de plantas de transformación de excedentes (una por subregión).
- o Montaje y apertura del mercado campesino Local.
- o Consecución de medios de transporte adecuados (buses escalera).

1.3. Programa Minería:

La extracción y recuperación del oro es una actividad de reconocida importancia en la montaña, así como la contribución al deterioro ambiental de la cuenca, evidenciándose en la contaminación del agua por lixiviados de productos químicos.

Proyectos:

- o Implementación de tecnologías limpias en la explotación y recuperación del oro (sin mercurio, ni cianuro).
- o Restauración, mitigación, compensación y manejo de los pasivos ambientales.
- o Plan de investigación y capacitación en métodos de recuperación de menor impacto y orfebrería de oro.
- o Identificación y priorización de zonas afectadas por laboreo minero
- o Restauración, reforestación y aislamiento de áreas afectadas por laboreo minero
- o Aislamiento y protección de cauces de agua adyacentes a zonas de laboreo minero
- o Constitución de comités de veedurías ambientales para los núcleos mineros
- o Talleres de capacitación para implementar eficientemente los planes de manejo ambiental en los diferentes núcleos productivos
- o Implementación de tecnologías mas limpias en el beneficio y /o transformación de bauxita, oro, caliza.

- o Identificación de amenazas, análisis de vulnerabilidades y definición de riesgos en zonas críticas de minería



Explotación minera en el territorio

1.4. Programa Agro y Ecoturismo:

Valorar y conservar la dotación natural de la montaña, promoviendo los paseos ecológicos y recreativos, convirtiendo las áreas protegidas y las propias fincas campesinas en espacios pedagógicos y lúdicos que permitan la articulación entre la sociedad campesina y la urbana

Proyectos:

- o Zonificación y declaración de áreas protegidas en la zona montañosa.
- o Delimitación de las áreas a proteger.
- o Caracterización de la Flora y la Fauna de las áreas a proteger.
- o Formulación del Plan de manejo.
- o Caracterización e inventario turístico por microcuenca.
- o Diseño y adecuación de rutas o senderos ecológicos como espacios pedagógicos y lúdicos
- o Capacitación de jóvenes campesinos como promotores turísticos de la zona montañosa.
- o Diseño e implementación de infraestructura agro y ecoturística.



Nuestro río Guabas como sitio de sana recreación

2. Componente Social:

Hace referencia a la salud, educación, vivienda, vías, energía, transporte, agua (infraestructura), comunicación, recreación y deporte.

2.1. Programa Salud:

Fortalecer la salud de la comunidad desde la prevención, partiendo por una alimentación sana y variada, la recuperación de los saberes en medicina tradicional y etnobotánica y el fortalecimiento de la comunidad en promotoría en salud, articulando el Hospital y la comunidad.

Proyectos:

- Conformación de un comité de salud por microcuenca.
- Capacitar promotores comunitarios en medicina tradicional articulándolos a los puestos de salud, donde la administración municipal contrate la comunidad para su operación.
- Red de Boticas comunitarias en cada vereda.
- Fortalecimiento de la salud basada en una alimentación sana y soberana, cada familia cuenta con un huerto habitacional, donde se incluyan todo tipo de plantas medicinales.
- Establecer un programa para asegurar el mayor número de los pobladores de la montaña en el régimen subsidiado de salud.
- Recuperar los saberes en medicina tradicional; plantas medicinales.
- Transformar y procesar plantas medicinales (extractos, pomadas, etc).
- Gestionar con la secretaria de salud programas de prevención frente a la contaminación.



Intercambio de saberes en salud tradicionales entre generaciones

2.2. Programa Vivienda:

Promover vivienda para un ser humano en armonía con la naturaleza, buscando su bienestar, concibiendo la vivienda como el espacio donde el ser humano interactúa y crece la familia, en una relación sana y digna de balance y crecimiento espiritual.

Proyectos:

- Mejoramiento de vivienda.
- Diseñar un Plan de mejoramiento de viviendas y un plan de construcción de vivienda nueva, de acuerdo a la arquitectura de montaña y a las condiciones del territorio (Costa Rica y la montaña)
- Reubicación de 100 familias en alto riesgo.



Vivienda digna y en armonía con la naturaleza



La familia campesina y su arquitectura de montaña

2.3. Programa Educación:

Generar espacios de intercambio cultural, tecnológico y científico entre la comunidad campesina, fortaleciendo la educación formal, no-formal e informal en la zona montañosa, recuperando las tradiciones culturales de la población.

Proyectos:

- Reformular el PEI contextualizado a la realidad campesina, contribuyendo al mejoramiento de la calidad, la cobertura de la educación en la zona de montaña que articule todos los espacios educativos formales (CDR, SAT, Manuela Beltrán, Telé aula).
- Fortalecimiento de la comunidad educativa en los centros educativos de la montaña.
- Promover los programas de uso de tiempo libre para los jóvenes en los que puedan aprender haciendo".
- Redireccionamiento e implementación de programas educativos formales, no formales e informales.
- Formular y ejecutar PRAES en las escuelas, vinculando a la familia-finca.
- Dotación a las escuelas de suficiente infraestructura y material pedagógico.
- Construcción y dotación de bibliotecas en la zona montañosa.
- Implementación de procesos formativos para miembros de la comunidad, de tal manera que sean ellos quienes se encarguen de la educación dentro de la cuenca.



Aprender haciendo



La recreación y convivencia como pilares de una formación sostenible

2.4. Programa Agua y energía:

El agua como eje vital de la naturaleza, valorada como bien común y utilizada con responsabilidad social desde el nacimiento, el uso (doméstico y riego) y reuso de acuerdo a la

visión ecosistémica de la microcuenca y la cuenca; fortaleciendo la autonomía de las organizaciones locales para su administración como bien común, estableciendo planes y acuerdos municipales para gestionar el agua a nivel de toda la cuenca hidrográfica.

Implementar tecnologías alternativas para la producción y manejo de la energía eléctrica, fortaleciendo la autonomía de la comunidad campesina y generando organizaciones autónomas por microcuenca en el manejo de la energía.

Proyectos:

- o Implementación de estaciones de medición y monitoreo de las fuentes hídricas de la montaña.
- o Conformación y capacitación de organizaciones encargadas del manejo del agua y la energía por microcuenca.
- o Construcción y conformación de una Escuela del Agua.
- o Implementar sistemas de tratamiento alternativo para el manejo de las aguas residuales, valorizando la materia orgánica y reusando las "aguas grises"
- o Implementar sistemas autónomos individuales de microriego.
- o Diseñar y construir sistemas integrales de tratamiento de los residuos sólidos reciclando y recuperando la materia orgánica para el mejoramiento de suelos.
- o Implementar pequeñas plantas hidroeléctricas en las microcuencas con sus respectivas redes de conducción.



Sistemas de almacenamiento y distribución de agua para consumo y



La letrina seca ma-
nejo integral del agua

2.5. Programa Comunicación y Conectividad:

Fortalecer la comunicación de los pobladores de la montaña, estableciendo una red de recopilación y sistematización de la información por microcuenca (caudal, pluviosidad, vientos, clima, vegetación, suelo, intervención socioeconómica e institucional) que genere indicadores y ayuden a redireccionar la toma de decisiones en todo el territorio cuenca hidrográfica.

Mejorar la conectividad con la construcción de vías carreteables y caminos respondiendo a las restricciones biofísicas de la zona de montaña y a las necesidades colectivas donde se valore y concerte de acuerdo a la visión colectiva e impacto en la microcuenca y donde la comunidad sea responsable por el mantenimiento vial desde sus formas organizativas.

Proyectos:

- Elaboración un proyecto de conectividad vial, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de la montaña.
- Creación de un comité que administre la infraestructura vial y comunitaria.
- Formulación de un proyecto para la comunicación.
- Implementar Unidades satelitales de internet.
- Creación de una emisora comunitaria.
- Publicación de un boletín mensual.
- Cultural: Memoria histórica, recuperación, valores, creencias, arquitectura de montaña, arqueología.

3. Componente Cultural:

Memoria histórica, recuperación, valores, creencias, arquitectura de montaña, arqueología.

3.1. Programa Patrimonio Cultural Campesino:

Recuperar el patrimonio cultural campesino e Implementación de la Semana Campesina.



La comunicación fue una de las principales situaciones evidenciadas en el autodiagnóstico de la montaña



Estado de las vías en la montaña

Proyectos:

- Recuperación participativa del patrimonio cultural y arquitectónico de la zona de montaña.
- Implementación de tertulias campesinas una vez al mes, para recuperar la cultura (encuentros musicales, de saberes y sabores, producción artesanal, costurero comunitario).
- Implementación del proyecto “la bibliomula” en toda la montaña.
- Implementar programas de intercambio cultural en las escuelas de la zona de montaña.

4. Componente Político:

El ser humano como ser social es político, decide sobre su territorio, se agrupa con sus vecinos en diversas formas organizativas según el fin que busque, de aquí la importancia de fortalecer las organizaciones del territorio.

4.1. Programa Fortalecimiento Comunitario:

Busca fortalecer las formas organizativas, consolidando el Comité de Montaña como el espacio de encuentro, concertación y coordinación de los pobladores de la montaña, para autorregular el territorio y materializar el Plan de vida.

Proyectos:

- o Formación en derecho social y participación comunitaria.
- o Fortalecimiento del Comité de Montaña como espacio de participación, autorregulación y articulación con los diferentes actores del municipio.
- o Articulación del Comité y el cabildo para gestionar el resguardo indígena.
- o Promover y fortalecer la organización de los diferentes actores: (mujeres, jóvenes, mineros, etc).
- o Recuperación de formas de trabajo solidario: mingas, convites, mano cambiada.
- o Creación de la Casa Campesina.



Conservación de tradiciones y cultura campesina



Lanzamiento del Comité de Montaña en la Agenda del agua

Comité de Montaña

Cuenca río Guabas

Organizaciones que apoyan al Comité de Montaña de la Cuenca Hidrográfica del río Guabas

